

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita S.A.

Sesión de Comité N° 33/2020: 28 de setiembre del 2020.
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020.

Analista: Nadil Zapata T.
nzapata@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita ("Caja Paita" y/o "la Caja"), inició sus operaciones en noviembre de 1989, como alternativa de financiamiento en actividades de consumo y de operaciones microempresariales, en sectores agrícola, pesquero y comercial, de la costa norte del país, donde a junio del 2020, concentró 71.92% de sus colocaciones brutas, específicamente en distritos y en provincias vecinas a la ciudad de Paita (Región Piura).

El principal accionista de la Caja Paita es la Municipalidad Provincial de Paita con 81.46% de su capital social, teniendo desde octubre del 2010, como socio al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito ("FOCMAC"), que posee acciones preferentes por 18.54% de su capital social.

Al 30 de junio del 2020, la Caja contó con una cartera bruta de colocaciones de S/ 110.87 millones y con depósitos del público por S/ 117.29 millones, que representa 0.48% y 0.50% respectivamente, del total de las de las Cajas Municipales, respaldadas por un ratio de capital global de 16.71%, ocupando el puesto 11° y 12° en importancia en el Sistema CMAC en términos de colocaciones y captaciones, respectivamente.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Anterior^{1/}

31.12.2019

Vigente

30.06.2020

Fortaleza Financiera

D+

D+

Perspectivas

Estables

Negativas

1/ Sesión de Comité del 14.04.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Caja Paita toma en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- El patrimonio efectivo registrado en el ejercicio, que debido a la contracción en sus colocaciones, refleja un ratio de capital global de 16.71% a junio del 2020.
- Su estructura de fondeo basada principalmente en depósitos provenientes de personas naturales, que implican estabilidad y dispersión.
- El enfoque de la Caja buscando estandarizar su evaluación crediticia, otorgando mayores facultades a su Gerencia de Riesgos, con aprobaciones más conservadoras y seguimientos más riguroso, que se está reflejando en mejores cosechas mensuales en el caso de los nuevos créditos.
- La importancia del capital humano en la institución, con capacitaciones más exigentes en sus unidades de negocio, con el propósito de mejorar los índices de eficiencia, acompañado de aprobaciones conservadoras y de seguimiento estricto, reflejando mejores cosechas en los nuevos créditos.
- La rigurosidad adoptada en la gestión de cobranza a través de mecanismos de gestión preventiva, buscando la activa recuperación de activos improductivos y la venta de bienes adjudicados.

La categoría de clasificación de riesgo asignada toma también en cuenta factores adversos, como:

- El deterioro en la calidad de cartera, por deficiencias en el proceso de admisión de créditos y por financiamiento a clientes sensibles a factores exógenos no previstos, reflejado en un ratio de morosidad básica de 15.48% y global de 19.69% (una de las más altas entre entidades microfinancieras en el mercado).

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (inc. conting.)	178,419	162,746	160,716
Colocaciones brutas	121,337	114,645	110,870
Inv. financieras	18,906	15,014	8,868
Pasivos exigibles (inc. conting.)	137,231	122,380	121,165
Capital y reservas	33,716	33,846	33,846
Resultado Operac. Bruto	31,355	31,521	13,556
Gastos de apoyo y deprec.	25,287	25,303	12,329
Provisiones por colocac.	7,011	6,314	1,775
Utilidad Neta	130	(355)	(799)
Morosidad Global	17.34%	20.58%	19.69%
Déficit Provisiones vs. Patrimonio	11.76%	7.67%	4.41%
Tolerancia a pérdidas	30.19%	33.96%	32.90%
Ratio de Capital Global	18.53%	18.08%	16.71%
Liquidez básica/Pasivos	1.54	1.70	1.06
Posición cambiaria	(0.01)	0.01	(0.02)
Resul. operac. neto/Activos prod.	5.88%	6.65%	3.02%
Utilidad.neta/Activos prod.	0.13%	-0.38%	-1.97%
Utilidad.neta/Capital	0.39%	-1.05%	-4.86%
Gastos de apoyo/Act.prod.	24.51%	27.07%	30.36%
Ranking en colocac. vigentes	11/12	11/12	11/13
Ranking en depósitos	12/12	12/12	12/13
N° de oficinas	13	13	13
N° de empleados	306	326	308

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La participación mayoritaria de depósitos a plazo y de CTS sobre el total de captaciones (65.62% y 19.41%, respectivamente), que presentan mayor sensibilidad a cambios en la tasa de interés.
- La pérdida neta registrada en el periodo analizado, donde el rendimiento de sus colocaciones no es suficiente para cubrir los gastos financieros y operacionales, así como para la constitución de provisiones de cartera deteriorada.
- La elevada competencia que se presenta la zona norte del país, con énfasis en los segmentos objetivos de negocio para la Caja, con situación de sobreendeudamiento en buena parte de su clientela.
- La exposición de los negocios de la Caja a fenómenos naturales no previstos, tanto en segmentos económicos que atiende, como en las zonas en donde opera, impactando negativamente en sus colocaciones.
- El alto nivel de rotación de funcionarios en la Caja, tanto a nivel gerencial, como en el Área de Créditos.
- El impacto por la Emergencia Nacional y de las medidas de aislamiento social decretadas por el Estado para frenar la pandemia del Covid-19, están determinando menor colocación de créditos, aumento de la cartera de alto riesgo e impacto en los resultados netos en las empresas financieras.

El enfoque de negocios de Caja Paita está orientado a la promoción de colocaciones minoristas y de créditos pignoraticios, que signifiquen un menor monto promedio y por lo tanto menor riesgo para los indicadores de calidad crediticia.

Caja Paita ha presentado un continuo decrecimiento en su cartera de colocaciones como resultado de la situación de agresiva competencia en la región norte del país, donde se encuentran la mayor proporción de sus operaciones, tanto a nivel de colocaciones, como de captaciones de depósitos (71.92% y 90.67% a junio del 2020, respectivamente).

A junio del 2020, se observó un decrecimiento de 3.29% de la cartera de colocaciones producto de la ralentización de la economía en general a causa de la Emergencia Nacional declarada por el Gobierno y a las medidas de aislamiento social obligatorio, que paralizaron las principales actividades productivas durante el segundo trimestre del 2020.

El menor saldo de cartera impacto sobre los activos totales, presentando una contracción de 1.25% respecto al cierre del 2019.

Producto de deficiencias en la aprobación de créditos minoristas y en el otorgamiento de créditos no minoristas, con mayores índices de incobrabilidad (mora global de 85.49% en mediana empresa, a junio del 2020), Caja Paita viene presentando elevados niveles de morosidad (mora global de 19.69% a junio del 2020).

Se han adoptado medidas orientadas a mitigar la morosidad de la cartera, tales como castigos de cartera vencida (S/ 3.39 millones durante los últimos doce meses, 3.05% de la cartera bruta) y acciones definidas por la Gerencia Mancomunada, que comprenden criterios de aprobación de crédito más conservadores, así como discontinuidad de productos y de segmentos vinculados a negocios con dificultades en su cobranza.

Ello está siendo acompañado de labores de recuperación más intensas y de la negociación de activos improductivos generados en periodos anteriores, desarrollando acciones de cobranza y de adjudicaciones de bienes.

El menor nivel de ingresos, tanto financieros, como de servicios, como resultado de la contracción de cartera y el menor número de operaciones efectuadas a causa de la práctica de protocolos sanitarios, ha sido el principal determinante para la pérdida obtenida en el periodo analizado (S/ 799 mil al cierre del primer semestre del 2020). Si bien se logró eficiencias a nivel operativo y menores gastos financieros por adecuada gestión de tasas pasivas, esto no fue suficiente para cubrir el requerimiento de provisiones.

Ello se reflejó en una cobertura de provisiones de 93.66% de la cartera de alto riesgo, lo que representa una exposición de 4.41% del patrimonio contable a junio del 2020.

Mediante Oficio Múltiple N° 11150-2020, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP facultó a las entidades del sistema financiero a adoptar medidas de excepción para los deudores afectados por el Estado de Emergencia, a fin de que los clientes puedan cumplir con el pago de créditos que mantengan vigentes. Ello ha determinado, que a junio del 2020, 56.31% de la cartera de Caja Paita se encuentre reprogramada.

Caja Paita viene desarrollando plataformas para calcular el grado de incumplimiento del total de cartera reprogramada, mediante encuestas focalizadas por sector económico y por monto del financiamiento. Asimismo, se vienen otorgando beneficios en relación a los créditos congelados, a fin de refinanciarlos y que pueden sumar al flujo de ingresos. Con el propósito de reforzar el fondeo de sus operaciones ante efectos negativos generados por la Covid-19, Caja Paita ha concertado financiamiento por medio del Programa FAE Mype desarrollado por el Gobierno, por un monto de S/ 5.0 millones. A julio del 2020, se ha desembolsado S/ 2.5 millones de los cuales ya se ha colocado alrededor del 90%.

PERSPECTIVAS

La categoría de clasificación de riesgo de Caja Paita presenta perspectivas negativas, considerando el continuo decrecimiento en su cartera de colocaciones, sumado al

permanente deterioro en sus indicadores de calidad crediticia y de rentabilidad.

Caja Paita presenta vulnerabilidad frente a la relativa incertidumbre sobre el desempeño de las actividades económicas a consecuencia del Covid-19, debido a que los principales sectores a los que atiende son los que resultaron más perjudicados por el periodo de cuarentena. A ello se suma, la concentración en su fondeo y el reducido volumen de activos productivos que registra actualmente, como factores determinantes para limitar el crecimiento de sus operaciones.

Si bien se ha adoptado medidas de control de gastos, tanto operativas como financieras, para incrementar la utilidad operativa, estas no resultan suficientes para cubrir el mayor requerimiento de provisiones recomendada por la entidad supervisora, lo cual permitiría además sobrellevar el impacto de la crisis sanitaria.

La elevada rotación en la plana gerencial, así como en puestos administrativos, dificulta el cumplimiento de objetivos estratégicos, así como el desarrollo de mecanismos definidos para sobrellevar el deterioro de cartera a consecuencia de la pandemia del Covid-19. Por ello, no se desarrolla un sólido compromiso del personal con la institución, para realizar un adecuado seguimiento en el cumplimiento de objetivos.

El impacto económico derivado de la crisis sanitaria se observará a nivel nacional, con una exposición en el total de cartera de la institución, acompañado de otras dificultades, como son, la exigente competencia en las zonas en donde opera, y la permanente exposición a eventos climatológicos adversos que se puedan presentar en forma aleatoria en el futuro.

1. Descripción de la Empresa

Caja Paita inició operaciones el 9 de noviembre de 1989, con el objetivo de proporcionar financiamiento a actividades comerciales y productivas de clientes individuales y de pequeñas empresas en la región norte del país, especialmente, en los sectores agrícolas y pesquero.

La Caja se ha especializado en el segmento minorista y ha ampliado sus operaciones a créditos de consumo, colocando créditos, principalmente, en zonas urbanas sin acceso a la banca tradicional.

La Caja ofrece también productos de ahorro y proporciona servicios financieros relacionados con venta de seguros y pagos de corresponsalías en sus agencias.

Caja Paita cuenta con 13 agencias y con oficinas informativas para realizar prospección de mercado, localizadas en 7 regiones del país, concentrando sus operaciones en las regiones norte del país, donde registra 71.92% de su cartera total a junio del 2020.

a. Propiedad

El principal accionista de Caja Paita es la Municipalidad Provincial de Paita, propietaria de 81.46% de las acciones representativas de su capital social.

La participación restante (18.54%) corresponde a acciones preferentes emitidas a favor del Fondo de Cajas Municipales de Ahorros y Depósitos (FOCMAC).

Al 30 de junio del 2020, el capital social de Caja Paita asciende a S/ 32.70 millones (incluyendo capital adicional).

Accionistas	%
Municipalidad Provincial de Paita	81.46
FOCMAC	18.54
Total	100.00

En línea con el objetivo de fortalecimiento patrimonial establecido en Junta General de Accionistas de la institución, los estatutos de la Caja establecen que ésta puede distribuir a su principal accionista como máximo 50% de las utilidades de cada ejercicio, siempre que estos recursos sean destinados a financiar obras de proyección social.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 446-00)

La Caja Paita se administra con autonomía, tanto económica, como financiera. Las operaciones de la Caja están reguladas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y son supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Contraloría General de la República, y por la Federación de Cajas Municipales (FECMAC).

La Caja no tiene obligación de consolidar sus Estados Financieros, por no pertenecer a grupo económico alguno.

Debido al deterioro producido en el comportamiento de sus indicadores financieros y a las pérdidas registradas en los últimos años, la Caja se encuentra reportando permanentemente sus actividades a la SBS.

La Caja ha otorgado créditos a Directores y a trabajadores de la empresa, así como a personas vinculadas a la Caja, que representan 6.39% y 10.57% del patrimonio efectivo respectivamente, encontrándose en ambos casos dentro de los límites establecidos (hasta 7% y 30%, respectivamente).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de Caja Paita está conformado actualmente por seis miembros, dos de los cuales son representantes de la mayoría en el Consejo Municipal y uno de la minoría. Los tres restantes son designados por la Cámara de Comercio, por la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE y por la Asociación de Pequeños Empresarios (APEMIPE). Se encuentra pendiente el nombramiento del representante de la Iglesia Católica.

A la fecha, el Directorio de la Caja se encuentra integrado por las siguientes personas:

Directorio

Presidente:	Rosa Noya Rodríguez	Cámara de Comercio
Vicepresidente :	Eduardo Sánchez Ruiz	APEMIPE
Director:	Javier Correa Merchan	COFIDE
	Eusebio Junco Rumiche	Municipio de Paita (Mayoría)
	Ana Mary García Gallo	Municipio de Paita (Mayoría)
	Brenda Silupú Gracés	Municipio de Paita (Minoría)

La estructura orgánica de la Caja establece que el principal órgano de gestión es la Gerencia Mancomunada, conformada por tres miembros: Gerente de Créditos, Gerente de Ahorros y Finanzas, y Gerente de Administración.

Caja Paita ha realizado algunos cambios en la denominación de cargos, convirtiendo recientemente, por ejemplo, la Jefatura de Riesgos en Gerencia de Riesgos.

En los últimos ejercicios se han presentado cambios en la plana gerencial de la Caja, que comprenden desde rotación entre las principales gerencias, a incorporación de nuevos miembros.

Desde abril del 2020, la Gerencia de Negocios se encuentra a cargo del Sr. Roberto Ibáñez, en reemplazo del Sr. Carlos Arizaga, que ahora ocupa la Gerencia de Ahorros y Finanzas.

El Sr. Manuel Chinga se desempeñaba en la Gerencia de Riesgos, que a su salida fue reemplazado por el Sr. Jorge Luis Cupén, desde junio del 2020.

La Gerencia Mancomunada reporta directamente al Directorio de la Caja, informando sobre el avance en el

desarrollo de objetivos estratégicos y al desempeño en las operaciones cotidianas en la institución.

Administración

Gerente de Negocios:	Sr. Roberto Ibáñez Vásquez
Gerente de Ahorros y Finanzas:	Sr. Carlos Arizaga Jiménez
Gerente de Administración:	Sr. Nicolás La Torre Razuri
Gerente de Riesgos(e):	Sr. Jorge Cupén Mejía
Gerente de Auditoría Interna:	Sr. Néstor de la Cruz

La Gerencia Mancomunada convoca al Comité de Gerencia, con periodicidad semanal, asistiendo a esta reunión, los miembros de la Gerencia Mancomunada y los Jefes de Área vinculados a los temas a tratar.

La Gerencia Mancomunada y los miembros del Directorio se reúnen periódicamente con los Administradores de Agencias, así como con los Supervisores de Créditos (Zona Costa y Zona Selva) y con los Jefes de Créditos (Empresarial y Consumo), para revisar los resultados operativos y financieros, los cuales se presentan en los informes de gestión de la Caja.

2. Negocios

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita se constituyó como una institución de intermediación financiera, enfocada en otorgar financiamiento crediticio a clientes de pequeñas y micro empresas, y créditos pignoraticios, con una gama de productos diseñados de acuerdo a sus necesidades financieras, con el propósito de promover el desarrollo de actividades productivas y de facilitar el acceso al crédito a agentes económicos que residen en su área de influencia. Caja Paita promueve campañas específicas para clientes de la Caja, concediendo créditos especiales para sectores sociales específicos (*Crece Mujer, Crédito Agrícola y Crédito Pesca*), con el propósito de dar mayor impulso a créditos minoristas.

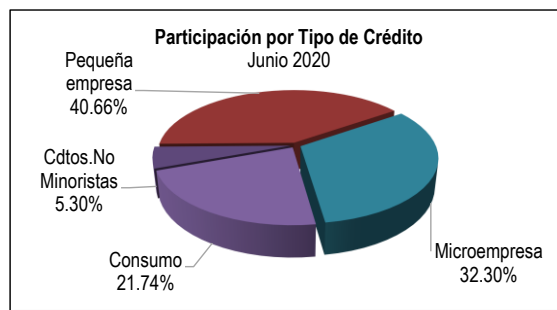
La cartera de créditos minorista representa 72.96% del saldo total de colocaciones a junio del 2020, concordante con el enfoque de negocio de la institución. Por la influencia de sus colocaciones minoristas, Caja Paita registra un monto promedio por crédito que asciende a S/ 5,438.

En menor medida, la Caja financia créditos a medianas empresas, que a junio del 2020 llegan a representar 5.30% de la cartera total, con un total de 15 clientes. Con el propósito de mejorar la gestión de calidad crediticia, Caja Paita cuenta con la política de otorgamiento de créditos orientada al segmento no minorista en montos que no sobrepasen S/ 35.00 mil.

Respecto a la cartera de banca personal, se cuenta con una participación de 21.74% del total de cartera, correspondiente a créditos de consumo bajo las modalidades de convenios

con descuentos por planilla, en créditos pignoraticios y en créditos vehiculares.

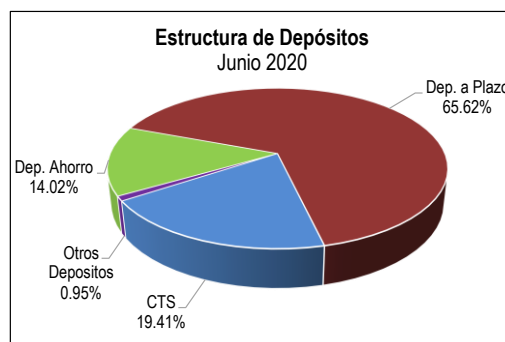
Caja Paita brinda servicios complementarios, en convenios operativos con: Banco de Crédito, BBVA y Banco de la Nación, para realizar transacciones en sus agencias, como pagos de servicios y otros cobros de instituciones educativas. La Caja realiza también venta de seguros en los ramos de SOAT, generales, enfermedades y desgravamen.



Se cuenta también con servicio de quioscos multimedia en todas las agencias de la Caja y con servicio de consultas por internet, permitiendo hacer operaciones en línea.

Desde el año 2018, Caja Paita viene ofreciendo también servicio de compra y venta de moneda extranjera, promovido a través de una plataforma digital provista por una Fintech local.

Por el lado pasivo, la principal fuente de fondeo de la Caja corresponde a la captación de depósitos (96.81% de los pasivos exigibles), y dentro de estos, destaca la participación de fondos provenientes de personas naturales, que representaron 93.74% del total de depósitos, provenientes de una base de alrededor de 46 mil clientes con adecuada dispersión.



Dentro de la oferta de productos pasivos se pueden encontrar: depósitos de ahorro, depósitos a plazo fijo y depósitos CTS. Estos están mayormente concentrados en depósitos a plazo fijo (65.62% del total de depósitos) y en cuentas CTS (19.41% del total de depósitos).

Caja Paita busca impulsar depósitos de ahorro, debido a que representa un menor costo financiero para el fondeo de operaciones, a comparación de las captaciones a plazo. La red de atención de Caja Paita está compuesta por 13 agencias localizadas en la zona norte y oriental del país, con concentración de colocaciones y depósitos en las regiones norte del país (Piura, Lambayeque, La Libertad y Tumbes). Durante el primer semestre del 2020, se ha impulsado el desempeño de oficinas informativas, con la finalidad de lograr apertura de agencias en el mediano plazo. Caja Paita tiene vigente un convenio de corresponsalía con el Banco de la Nación, a fin de alcanzar relativa presencia en zonas donde no se cuenta con agencia. Este proyecto se encuentra aún en etapa de prueba y fue desarrollado en apoyo con el Área de Negocios.

Distribución de Oficinas Junio 2020

Departamento	N° De Oficinas	Cartera (M S/.)	Partic.	Depósitos (M S/.)	Partic.
Piura	6	61,915	55.84%	101,568	86.59%
San Martín	2	13,938	12.57%	5,452	4.65%
Amazonas	1	11,467	10.34%	2,907	2.48%
Lambayeque	1	6,079	5.48%	1,670	1.42%
Loreto	1	5,726	5.16%	2,585	2.20%
La Libertad	1	6,501	5.86%	1,632	1.39%
Tumbes	1	5,245	4.73%	1,478	1.26%
Total	13	110,870	100.00%	117,294	100.00%

A partir de la declaratoria de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio ocurrido en el país a mediados del mes de marzo, Caja Paita ha implementado herramientas para evaluar el grado de afectación de los clientes de la institución, obteniendo como resultado que alrededor del 7% de los deudores no iban a cumplir con el pago de sus obligaciones.

Se espera que las proyecciones se modifiquen con el avance en la reactivación económica de las principales actividades productivas.

Se han impulsado campañas orientadas a créditos congelados, en particular de 16 días a más, con el objetivo de lograr refinanciamientos que generen flujo de ingresos, otorgando como beneficio la cancelación de una cuota. Aún no se tiene un balance de resultados de estas campañas lanzadas en el primer semestre del 2020.

a. Planeamiento Estratégico

Caja Paita cuenta con un Plan Estratégico Institucional para el periodo 2019-2022 (PEI 2019-2022), el cual se ha elaborado con apoyo del Directorio, de la Gerencia Mancomunada y de los principales funcionarios de la Caja. El Plan Estratégico se fundamenta en cinco estrategias definidas en base a: perspectivas de eficiencia, de

crecimiento, defensivas, de desarrollo de mercado y de gestión del talento humano.

En el PEI 2019-2022 se establecen 73 indicadores de medición de desempeño, considerados como los parámetros para medir el logro de los objetivos estratégicos. Entre los indicadores se tiene: (i) rentabilidad sobre patrimonio (ROE) mínimo de 0.94%; (ii) rentabilidad sobre activos (ROA) mínimo de 0.17%; (iii) rentabilidad sobre ingresos mínimo de 0.78%; (iv) índice de CAR máximo de 17.17%; y (v) índice de mora máximo de 13.42%.

Al 30 de junio del 2020, no se ha dado cumplimiento a los indicadores antes mencionados, debido a contingencias administrativas y de gestión crediticia por las que atraviesa la institución, así como por la situación actual generada por la pandemia del Covid-19.

Caja Paita se encuentra en el desarrollo de ajustes en los indicadores del Plan Estratégicos, debido a los cambios en el escenario económico nacional por la crisis sanitaria a consecuencia del Covid-19 y el impacto sobre la demanda crediticia y el desempeño de cartera.

En base al PEI 2019-2022, se elaboró el Plan Operativo 2020, el que ha sido revisado trimestralmente, y actualizado por los miembros de la Gerencia Mancomunada, con apoyo de las unidades operativas de la Caja.

Está basado en la metodología *Balanced Scorecard*, que define como objetivos estratégicos: (i) crecimiento acompañado de rentabilidad; (ii) fidelización de clientes; y (iii) motivación y competencia de colaboradores.

Caja Paita está buscando mejorar la calidad de su cartera, en base a aprobaciones conservadoras, acompañadas de nuevas señales de alertas y mayor supervisión.

El mercado objetivo planteado por la Caja, asigna mayor importancia a las colocaciones de montos menores y de bajo riesgo, dando especial énfasis a créditos pignoratícios.

Adicionalmente, se está trabajando en la concertación de convenios para la provisión de servicios no financieros, de modo de generar incrementos en rentabilidad.

En paralelo, se trabaja para mejorar el soporte tecnológico de los procesos claves, de modo que se puedan desarrollar herramientas que apoyen al personal de negocios y que contribuyan con los procesos de admisión de créditos.

La Caja busca incrementar sus indicadores de eficiencia operativa y de administración de activos.

También se trabaja en el lanzamiento de nuevas campañas crediticias y en el análisis de su base de clientes, enfocándose en la recuperación de clientes que mantuvieron créditos con la institución y que a la fecha no cuentan con créditos con otras instituciones financieras.

Se ha reforzado la gestión de activos adjudicados, mientras que ha tercerizado su cartera judicial y castigada, impulsando la labor de cobranza para reducir el ratio de

mora. A julio del 2020, se ha registrado una recuperación de cartera vencida, judicial y castigada por un monto conjunto de S/ 772,365.00.

b. Organización y Control Interno

Los órganos que se encargan de gestionar el control interno al interior de Caja Paita son el Órgano de Control Institucional (OCI) y la Unidad de Auditoría Interna (UAI). El OCI depende de la Contraloría General de la República, ejerciendo sus funciones en forma independiente de las operaciones de la Caja.

La Jefa del OCI de Caja Paita es la Sra. Esmeralda Perea Romero, responsable de evaluar el alcance y el funcionamiento del sistema de control interno con énfasis en la adecuada gestión de los recursos financieros.

La UAI se encuentra a cargo del Sr. Néstor de la Cruz, quien cuenta con el apoyo de un equipo de analistas, encargados de supervisar, principalmente, Riesgo de Crédito, Soporte Informático y Cumplimiento Normativo.

La UAI reporta el progreso mensual de su trabajo respecto al Plan Anual en el Comité de Auditoría, conformado por: tres Directores y por el Gerente de Auditoría.

Entre las principales actividades de la UAI destacan las visitas obligatorias a las agencias, por lo menos una vez al año, así como visitas adicionales, en función de los indicadores de calidad de cartera y rentabilidad.

Para el cumplimiento de labores de auditoría, la UAI trabaja con la herramienta ACL, la cual permite procesar gran cantidad de información y poner en práctica controles internos.

El Plan de Trabajo de la UAI para el ejercicio 2020 comprende 56 actividades programadas, de las cuales 23 son actividades que corresponden a: evaluaciones de distintos tipos de riesgos (crédito, mercado, operativo, liquidez), revisión del Plan Estratégico y Operativo; y 33 corresponden a visitas a agencias, en forma de visitas normales y de visitas inopinadas.

c. Soporte Informático

La Jefatura de Tecnología e Información está a cargo del Sr. Joan Huanca Cruz. La Jefatura cuenta con un equipo multidisciplinario, dividido en 4 áreas: (i) Soporte de Infraestructura; (ii) Base de Datos y Producción; (iii) Desarrollo de Proyectos; y (iv) Control de Calidad.

La Caja tiene su centro principal de procesamiento de datos ubicado en la ciudad de Piura, encontrándose actualmente en el proceso de ampliar su infraestructura, contando con un centro alternativo de contingencia en la Oficina Principal de Paita.

Recientemente se ha realizado el cambio en los servidores de base de datos, a servidores, *storage* y software de replicación, a la base de datos Oracle.

Desde setiembre del 2018, se realiza la replicación de la base de datos para poder permitir enfrentar un escenario de caída del servidor principal.

Las agencias se comunican con la oficina principal mediante servicio de telefonía "inforternet", a través de Redes Privadas Virtuales (VPN), lo que permite conexión rápida. Caja Paita cuenta con equipos de cómputo conectados a un UPS y a un generador, disponiendo también de un sistema de seguridad perimetral de red ("firewall" físico), el cual se encarga de controlar el tráfico de información de entrada y de salida entre las redes.

La Caja cuenta con el software de seguridad "McAfee Total Protection for Secure Business", para la protección de estaciones y de servidores ante amenazas externas e internas. El área no tiene como plan a mediano plazo, el cambio de software, sino un cambio progresivo del software con el que cuentan, para mejorar la "paramétrica" del sistema e incorporar la dinámica del negocio para darle más enfoque a los créditos pignoratícios.

Caja Paita trabaja con un *core* financiero, desarrollado internamente (SisOne) desde el año 2008, al cual se vienen realizando mejoras según los requerimientos operativos. Se cuenta además con un *core* transaccional que se apoya en el sistema EVA-STD para el flujo de otorgamiento de crédito.

Dicho sistema permite la estandarización de la evaluación crediticia de manera electrónica, así como la aprobación de créditos y de excepciones, incluyendo opiniones y decisiones de las áreas involucradas en el proceso.

La Caja se encuentra trabajando en potenciar las herramientas de soporte digital, buscando desarrollar sistemas que permitan mejorar las actividades de negocios y de riesgos. A su vez, se están realizando implementaciones en soporte administrativo y en el sistema contable, lo que está siendo acompañado por la tercerización del sistema de tesorería.

En marzo del 2020, se incorporó el servicio de *call center* con la marca de Caja Paita, a fin de fortalecer su cartera de créditos. Este servicio cuenta con dependencia lineal de la Unidad de Recuperaciones y con dependencia funcional de la Unidad de Negocios.

Entre los proyectos por desarrollar en el ejercicio 2020 se encuentra la construcción de plataformas de reportes de requerimientos normativos y la mejora en el motor de decisión del proceso de originación de créditos.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/

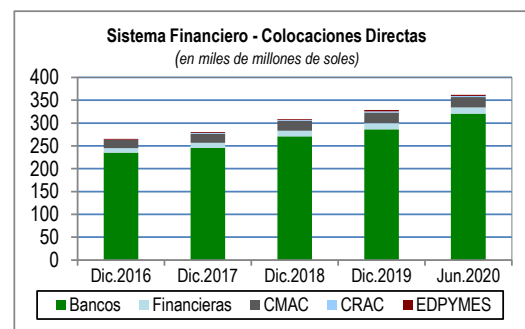
466.46 mil millones).

Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C: Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.



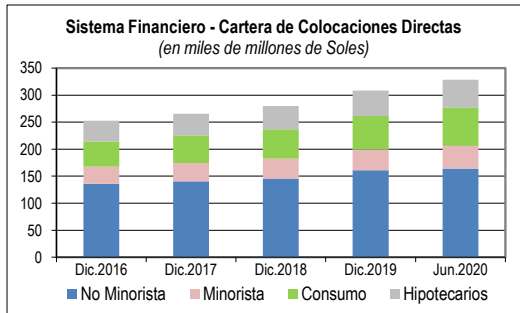
Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta

corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

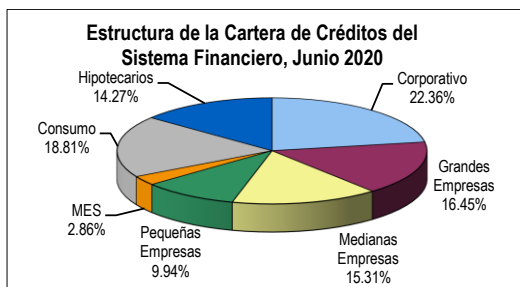
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



Fuente: SBS

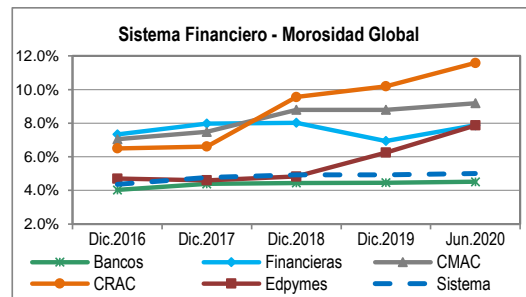
El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor

impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiera, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

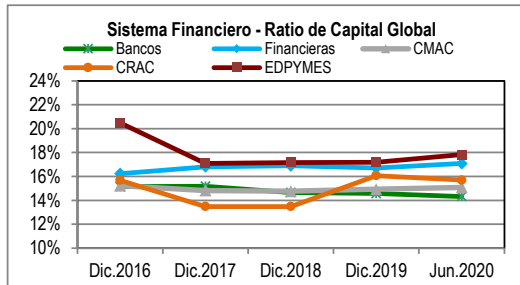
Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el

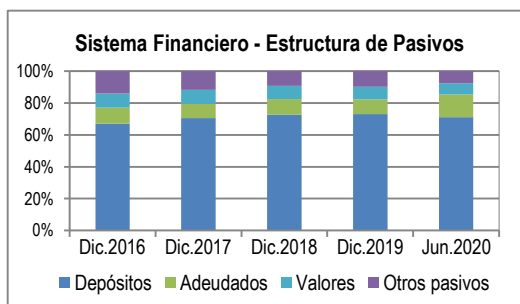
mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

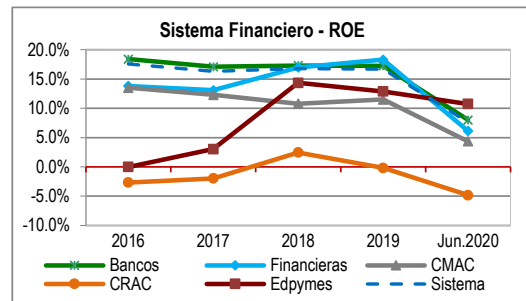
La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.



Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento). Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanuda el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

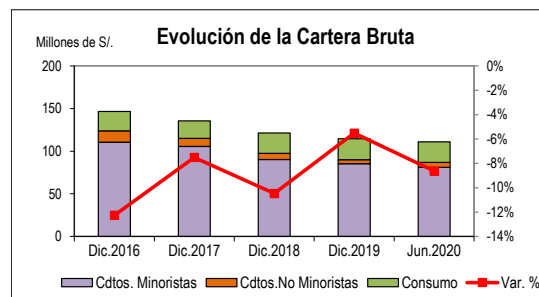
4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Caja Paita ha registrado una tasa de decrecimiento promedio anual de 7.48% en sus activos totales, en los últimos cinco años, producto de factores como el menor dinamismo de la economía nacional, en especial de las regiones del norte del país, que aún presenta rezagos del Fenómeno del Niño del año 2017, donde la institución concentra el 71.92% de su cartera de colocaciones. A ello se suma, la exigente competitividad en el negocio de microfinanzas y la imposibilidad de la Caja de fortalecerse patrimonialmente, lo que determina limitación para incrementar sus colocaciones. Al 30 de junio del 2020, Caja Paita registró activos totales menores a lo reportados al cierre del 2019 (S/ 162.75 millones vs. S/ 160.72 millones a junio del 2020), explicado por el menor saldo registrado en la cartera de colocaciones, sumado al considerable decrecimiento de sus inversiones financieras.

El desempeño de las colocaciones se explica por varios factores, entre ellos el menor dinamismo de la economía nacional, en especial a partir del segundo trimestre del 2020, en donde el Estado de Emergencia y las medidas de aislamiento social obligatorio a consecuencia del Covid-19, tuvieron un impacto importante sobre el desempeño de todas las actividades productivas. A ello se suma un sinceramiento de cartera efectuado en el primer trimestre del año, por un monto de S/ 2.56 millones, que significó 2.31% de la cartera total.

La Caja ha identificado que existen aún debilidades asociadas a la gestión comercial que se debe reforzar, enfocándose en recuperar a clientes antiguos con cancelaciones de créditos de hace más de un año.



Para ello el Área de Inteligencia Comercial ha lanzado campañas pre-aprobadas, en base a una oferta integral de productos, ofreciendo beneficios en temas documentarios y procesos más diligentes para mejorar la competitividad de la Caja.

Las inversiones financieras, por su lado, presentaron un decrecimiento de 40.94% como resultado del vencimiento de certificados de depósitos negociables.

El negocio objetivo de Caja Paita son los créditos minoristas (pequeña y microempresa) y pignoraticios, de acuerdo a su política institucional, incorporando una Jefatura de Negocios Prendarios y una Jefatura de Negocios PYME, que permita el perfilamiento de productos, y el desarrollo de campañas estructuradas.

Caja Paita financia principalmente créditos de pequeña y micro empresa, con participaciones de 40.65% y 32.30% de su cartera total, respectivamente. La cartera minorista ha presentado una disminución de 5.25% respecto a diciembre del 2019 (S/ 85.36 millones vs. S/ 80.81 millones), siendo los clientes en este segmento, el 57.25% del total de clientes de la Caja.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

				Sistema CMAC		
	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Pérdida Potencial	9.36%	12.06%	10.94%	3.87%	4.00%	4.13%
Atrasada./Coloc.+Conting.	13.60%	17.72%	15.47%	6.04%	6.48%	6.64%
Atrasada+Reestr+Refin./Coloc.brutas	17.34%	20.58%	19.69%	8.80%	8.79%	9.19%
Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	3.15%	2.15%	1.25%	0.35%	0.11%	-0.89%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Bs.Adj.	18.05%	21.13%	20.17%	8.46%	8.67%	8.89%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	15.64%	18.70%	18.69%	8.16%	8.32%	8.36%
Generación total/Prov.	105.30%	96.40%	59.17%	174.79%	184.11%	130.75%
Prov./Atrasada+Reest.	81.81%	89.53%	93.66%	95.77%	98.62%	110.44%
Atrasada-Prov./Patrimonio	-2.21%	-2.52%	-10.47%	-11.80%	-10.57%	-17.26%
Atrasada+Reest.+Refin.-Prov./Patrimonio	11.76%	7.67%	4.41%	15.07%	5.00%	-37.42%
Activo Fijo/Patrimonio	42.97%	40.73%	40.58%	18.73%	17.85%	17.22%
Estructura de la Cartera						
Normal	79.01%	77.00%	78.86%	87.36%	87.88%	87.93%
CPP	3.67%	2.01%	1.20%	3.48%	2.83%	2.30%
Cartera Pesada	17.32%	20.99%	19.94%	9.16%	9.29%	9.77%

En cuanto a créditos pignoraticios, estos representan 11.48% de la cartera total, con un saldo de S/ 12.73 millones a junio del 2020, representando 52.79% de los créditos de consumo.

En menor medida, la Caja financia créditos de no minoristas, en particular a mediana empresa, con una participación de 5.30% sobre la cartera total, debido al menor riesgo de crédito asumido por la Caja en este segmento, con considerable impacto sobre los indicadores de calidad de cartera en caso de incumplimiento en las cuotas de pago. De acuerdo al Oficio Múltiple N°11150-2020, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP faculta a las instituciones del Sistema Financiero a adoptar medidas de excepción para los deudores que se vean afectados por el Estado de Emergencia, a fin que puedan cumplir con las obligaciones que mantengan vigentes. La disposición de la entidad reguladora se aplicó luego de la evaluación del nivel de impacto sobre la cartera de deudores.

Caja Paita identificó la cartera expuesta, iniciando reprogramaciones a fines de marzo y registrando un monto de S/ 62.52 millones a junio del 2020 (56.39% de la cartera total), correspondiente a alrededor de 16 mil clientes. Del total de clientes reprogramados, se ha proyectado que un aproximado de 89% no tendrían inconvenientes para el pago de las cuotas.

Caja Paita presenta un mayor control en el saldo de su cartera atrasada (S/ 20.31 millones a diciembre del 2019 vs. S/ 17.16 millones a junio del 2020), favorecido por los castigos efectuados en el periodo (S/ 2.56 millones). Ello se refleja también en el índice de morosidad básica de 15.48%, inferior a lo registrado a diciembre del 2019 (17.72%).

La cartera atrasada corresponde en su mayoría a segmentos de mediana y de pequeña empresa, que en conjunto representan 73.71% de la cartera atrasada, con parte de esta correspondiendo a créditos refinanciados de mediana empresa.

Se ha detectado debilidades asociadas a la originación del crédito que se debe reforzar, así como cartera de periodos anteriores (2015-2016) que han presentado problemas de gestión. A ello se suma, el elevado nivel de rotación de personal, por mencionar el cambio de alrededor de 50% de los administradores de agencia de la zona norte.

La cartera refinanciada por su parte, presenta un crecimiento de 42.28% como resultado de la aplicación de nuevos mecanismos de gestión para la recuperación de cartera de los clientes que no cumplían las condiciones para ser reprogramados, obteniendo una morosidad global que representa 19.69% de la cartera de colocaciones (20.58% a diciembre del 2019). Tanto los índices de morosidad básica, como global, se mantienen muy por encima respecto a los del promedio del sistema de CMAC (6.73% y 9.19%,

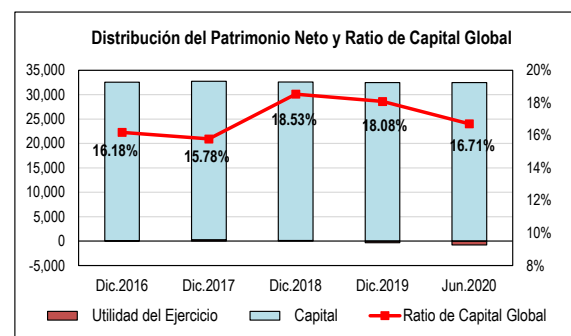
respectivamente).

Caja Paita cuenta con una gestión de bienes adjudicados (S/ 678 mil a junio del 2020), obtenidos como parte de pago de créditos de pequeñas y de medianas empresas. Para ello, se ha tercerizado la negociación de la venta de estos bienes, buscando obtener ingresos extraordinarios adecuados.

La clasificación de los clientes de acuerdo a la categoría de riesgo del deudor se encuentra en niveles similares respecto a diciembre del 2019, de manera que los créditos calificados en situación "Normal" y en "Cartera Pesada" representan 78.86% y 19.94% de la cartera total a junio del 2020, respectivamente. La relativa estabilidad en la estructura de cartera se debe a las medidas de excepción autorizadas por la SBS, en donde los cambios de plazos o cuotas no deterioran de alguna forma la capacidad de pago de los deudores.

Caja Paita ha constituido un menor nivel de provisiones por incobrabilidad crediticia, registrando un saldo de S/ 20.45 millones a junio del 2020, considerando provisiones voluntarias por S/ 838.96 mil, en línea con lo previsto por la institución (alrededor de S/ 800 mil). De acuerdo a recomendaciones de la SBS, se estima mantener provisiones voluntarias por S/ 2.0 millones hasta el cierre del 2020, a fin de alcanzar niveles adecuados de cobertura y poder afrontar los futuros deterioros de cartera a consecuencia del Covid-19.

Caja Paita presenta una cobertura de cartera de alto riesgo de 93.66% (89.53% a diciembre del 2019), lo que representa 4.41% del patrimonio contable a junio del 2020.



b. Solvencia

El patrimonio contable de Caja Paita ascendió a S/ 31.39 millones a junio del 2020, presentando un decrecimiento de 2.48% respecto al cierre del 2019 (S/ 32.19 millones), explicado principalmente por la pérdida del primer semestre del 2020 ascendente a S/ 799 mil.

El patrimonio efectivo ascendió a S/ 33.38 millones, con un ratio de capital global de 16.71%, que se ha contraído respecto a diciembre del 2019 (18.08%) debido a las

pérdidas netas, que a junio del 2020, alcanzaban 7.57% del capital social.

En cuanto a su estructura de fondeo, la decreciente evolución de las colocaciones de Caja Paita demanda menor requerimiento de fondeo, permitiendo que la institución presente hoy una estructura pasiva poco diversificada lo que, a su vez, condiciona su crecimiento.

La captación de depósitos constituye la principal fuente de recursos al representar 96.81% de los pasivos exigibles, con un saldo de S/ 117.29 millones a junio del 2020, proveniente en su mayoría de personas naturales (91.68%).

Los depósitos totales han disminuido 2.01% respecto al cierre del 2019, atribuido al menor nivel de depósitos a plazo fijo (-2.16%) y en línea con la estrategia de la institución de optimizar costos financieros evitando un exceso de liquidez. El total de depósitos representó 1.06 veces su cartera bruta, determinando un adecuado ratio de intermediación.

Las captaciones de Caja Paita están conformadas, principalmente por depósitos a plazo fijo (65.62%), depósitos de ahorro (14.02%) y depósitos CTS (19.41%).

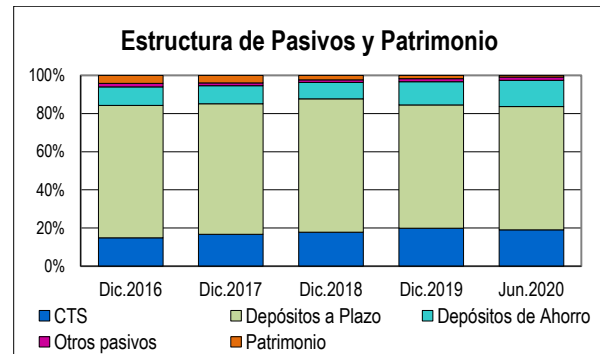
Los depósitos de ahorro presentan un incremento de 11.09% respecto al cierre del 2019, correspondiente a cuentas provisionales establecidas para canalización de créditos a bajo costo financiero.

En los últimos ejercicios, se ha diversificado la oferta de productos de ahorro. Simultáneamente se ha concertado convenios con diferentes instituciones para canalizar pagos de servicios.

Como consecuencia del mayor riesgo presente en las operaciones de la Caja, así como a los menores requerimientos de recursos, desde fines del 2013, ya no se cuenta con depósitos de instituciones financieras, y desde fines del año 2014, la Caja no cuenta con adeudados, ni de

entidades locales, ni del exterior.

Con el propósito de fortalecer el fondeo de sus operaciones y atenuar efectos negativos como consecuencia del Covid-19, Caja Paita obtuvo financiamiento por un monto de S/ 5.0 millones, correspondiente a tres subastas realizadas por COFIDE en el marco de la creación del Fondo de Apoyo Empresarial a las Micro y Pequeñas Empresas (FAE Mype). En julio del 2020, se ha efectuado dos desembolsos por un monto conjunto de S/ 2.50 millones, de donde ya se ha colocado alrededor de 90% a la fecha de análisis.



c. Liquidez

Al 30 de junio del 2020, Caja Paita ha registrado fondos disponibles por S/ 33.08 millones, 6.36% superior respecto al cierre del 2019 debido al incremento en el saldo de depósitos de ahorro (+11.09%), y a la venta de bienes adjudicados que viene desarrollando la institución.

Las inversiones financieras por su parte, conformadas por inversiones permanentes y negociables, ascendieron a S/ 8.87 millones, 40.94% inferior respecto a lo alcanzado al cierre del 2019, conformadas principalmente por Certificados de Depósito Negociables de empresas corporativas y del BCRP, así como por Letras del Tesoro Peruano.

Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema CMAC		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Adeuación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	30.19%	33.96%	32.90%	18.22%	18.60%	19.58%
Endeudamiento Económico	2.31	1.94	2.04	4.49	4.37	4.11
Ratio de Apalancamiento Global	5.40	5.53	5.98	6.77	6.70	6.39
Ratio de Capital Global	18.53%	18.08%	16.71%	14.77%	14.93%	15.66%
Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	1.54	1.70	1.06			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.73	0.74	0.58			
Liquidez corto plazo sobre Pasivos	0.20	0.18	0.17			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.09	0.08	0.08			
Liquidez mediano plazo sobre Pasivos	-0.23	10.75	19.17			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económicc	-0.58	1.61	1.91			
Descobertura en US\$ / Pat. Eco.	-0.01	0.01	-0.02			

Caja Paita maneja adecuadamente el calce por tipo de moneda, de manera que las colocaciones vigentes estuvieron, principalmente, en moneda nacional (99.74% a junio del 2020), habiendo restringido colocaciones en moneda extranjera.

Respecto a las colocaciones de vencimiento corriente, se tiene que las colocaciones que vencen a plazos inferiores a 3 meses representan 24.21% del total de la cartera, lo que es explicado por mayor participación del segmento consumo y minorista.

La estructura de calces de plazo de sus operaciones respecto a recursos líquidos a 30 días indica que la Caja mantiene un prudente nivel de liquidez a plazo inmediato, en moneda nacional, explicado por el saldo de fondos disponibles.

En el mediano plazo (más de 120 días a 2 años) se presenta un descalce generado por el vencimiento de depósitos a plazo fijo, compensado con brechas acumuladas alcanzando un nivel de cobertura de su patrimonio efectivo de 0.35 veces.

La posición de liquidez en moneda extranjera es mínima y corresponde a depósitos a plazo y a cuentas de ahorro, y a sus encajes respectivos, pues solo 2.17% de las obligaciones con el público se encuentran expresadas en moneda extranjera, mientras que 1.39% de los activos totales de la Caja se mantienen en dólares.

Caja Paita presenta una controlada representatividad de los veinte (20) principales depositantes en el fondeo de la institución, registrando a junio del 2020, una participación de 13.54% respecto al total de depósitos. Ello reduce la probabilidad de enfrentar contingencias de liquidez, pues ante la eventualidad de presentar situaciones en las que se requiera liberar recursos, debe tenerse en cuenta que la principal fuente de fondeo la constituyen los depósitos del público.

Caja Paita cuenta con un Comité de Activos y Pasivos que se reúne de forma mensual, conformado por: Gerente de Ahorro y Finanzas, Gerente de Negocios, Gerente de Riesgos, Jefe de ahorros, Jefe de Negocios, Jefe de Planeamiento, Investigación y Desarrollo, Jefe de Tesorería y un miembro del Directorio.

d. Rentabilidad y Eficiencia:

Al primer semestre del 2020, Caja Paita obtuvo ingresos financieros por S/ 16.76 millones, presentando un decrecimiento de 14.62% respecto al mismo periodo del 2019, como resultado de la contracción de la cartera, que generó menor rentabilidad debido a la competencia entre entidades financieras.

El Estado de Emergencia fue un factor preponderante durante el segundo trimestre del 2020, donde se

reprogramaron deudas según disposiciones de la SBS, y a partir de ello se brindaron beneficios en el pago de cuotas a clientes de créditos, lo que contribuyó al menor nivel de ingresos reportados en el periodo analizado. Según estimaciones de la institución, 11.33% de los clientes reprogramados va a reportar inconvenientes en el pago de las cuotas (alrededor de 15 mil clientes reprogramados a junio del 2020).

Las estimaciones consisten en encuestas realizadas en una muestra de 2,462 deudores, correspondientes a segmentos de consumo (62.84%), microempresa (29.94%) y pequeña empresa (7.23%).

El continuo decrecimiento en la cartera de colocaciones de Caja Paita se refleja en la generación de ingresos financieros, los cuales reportan una tasa de decrecimiento promedio anual de 5.02% en el periodo 2015-2019.

Los gastos financieros por su parte, disminuyeron 12.42% debido principalmente a la gestión de depósitos en correspondencia con las campañas efectuadas desde el 2019. Ello permitió que el margen financiero sea S/ 13.04 millones (-15.41% respecto a junio del 2019).

Los ingresos percibidos por servicios no financieros presentan una reducción de 42.80% respecto a junio del 2019, debido al menor número de operaciones como resultado de la poca afluencia de clientes a agencias, así como a horarios reducidos y aforos restrictivos.

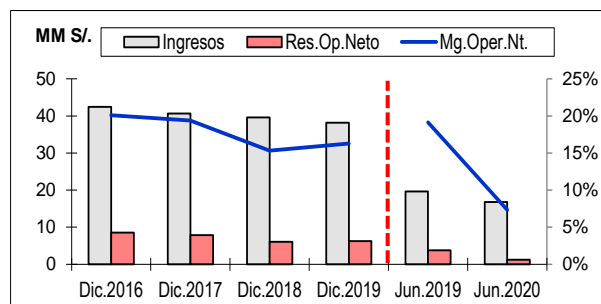
Respecto a los gastos de apoyo y depreciación, se observa una disminución de 1.85% respecto a junio del 2019, como resultado de acciones implementadas a fin de reforzar temas de rentabilidad, tanto por agencia como por asesor. Caja Paita ha enfatizado en gastos variables y en la reorganización de la estructura orgánica a nivel de personal administrativo.

Dentro de las limitaciones que enfrenta la Caja para optimizar el nivel de competitividad en sus colaboradores es la falta de un Área de Tecnología de la Información, que implemente una plataforma de información analizando los niveles de productividad de cada asesor de negocios. Actualmente se cuenta con un equipo de dos personas encargadas de temas de inteligencia comercial y de manejo de base de datos.

En el primer semestre del 2020, la generación total de Caja Paita ascendió a S/ 1.05 millones (-69.21% respecto al mismo periodo del 2019), monto que no pudo cubrir las provisiones por colocaciones en el periodo analizado, aun cuando éstas se redujeron considerablemente en 50.80% a junio del 2020, registrando una pérdida neta de S/ 799 mil (comparado con una pérdida neta de S/ 241 mil a junio del 2019).

El mayor nivel de pérdida neta a junio del 2020 se reflejó en un deterioro importante de los índices de rentabilidad, como

el ROE que pasó de -1.50% a junio del 2019 frente a -5.09% a junio del 2020.



Caja Paita cuenta con indicadores de eficiencia operacional de gastos de apoyo y depreciación, y gastos de personal sobre activos productivos superiores al promedio del Sistema de Cajas Municipales de 30.36% y 18.51% respectivamente (9.63% y 6.06%, Sistema de CMAC).

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos de Caja Paita se encarga de estimar las contingencias a las que está expuesta la Caja, de modo que, ante una eventualidad, ésta pueda ser gestionada y mitigada, buscando reducir las pérdidas esperadas.

La Gerencia de Riesgos reporta directamente al Directorio, organizando, mensualmente, un Comité de Riesgos, que evalúa los controles aplicados a los riesgos y determina las medidas requeridas para administrarlos eficientemente.

Forman parte del Comité de Riesgos: tres miembros del

Directorio, la Gerencia Mancomunada y el Gerente de Riesgos.

La Gerencia de Riesgos es liderada por el Sr. Jorge Luis Cupén Mejía (desde marzo del 2020), quien cuenta con un equipo multidisciplinario, encargado de la gestión de Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado y Liquidez, y Riesgo Operacional.

La Gerencia de Riesgos se encuentra ubicada, en la Oficina Principal en Paita, realizando visitas a todas las agencias, por lo menos cada 2 meses, para supervisar el trabajo de las mismas. Parte del equipo de Riesgos se encuentra descentralizado en las principales zonas donde opera la Caja (regiones de San Martín y Piura y la ciudad de Paita).

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

El riesgo crediticio está relacionado con que las obligaciones otorgadas a los clientes, no se paguen en los plazos pactados, pudiendo repercutir ello en pérdidas financieras para la institución.

El equipo encargado de la gestión de riesgo crediticio está conformado por 5 analistas ubicados en las agencias de Chachapoyas, Tarapoto, Lambayeque, Piura y Paita.

Los asesores de negocios siguen un proceso de originación de créditos detallado en el Manual de Procedimientos, indicándose ahí también las autonomías de aprobación en las agencias, en términos de montos a desembolsar.

La autonomía de aprobación en cuanto a segmentos ha sido establecida de la siguiente manera: (i) consumo hasta por un

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020	Sistema CMAC		
				Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	0.33%	-0.93%	-4.77%	8.56%	9.45%	3.91%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	76.17%	78.57%	77.82%	75.43%	75.40%	72.07%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	5.88%	6.65%	3.02%	6.90%	6.90%	5.18%
Resul. Operac. neto / Capital	18.07%	18.41%	7.45%	45.51%	44.17%	31.80%
Utilidad Neta / Activos Prod.	0.13%	-0.38%	-1.97%	1.93%	2.11%	0.77%
Utilidad Neta / Capital	0.39%	-1.05%	-4.86%	12.72%	13.53%	4.75%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	24.51%	27.07%	30.36%	10.84%	10.81%	9.63%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Colocac. Vigentes	28.87%	33.07%	35.60%	11.32%	11.31%	10.24%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	80.65%	80.27%	90.95%	61.10%	61.04%	65.02%
Gtos. Personal / Activos Produc.	14.03%	14.88%	18.51%	6.44%	6.01%	6.06%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	46.16%	44.12%	55.45%	36.31%	33.95%	40.94%
Gtos. Generales / Activos Produc.	8.37%	8.46%	9.97%	3.80%	3.25%	2.97%
Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta	27.55%	25.10%	29.85%	21.43%	18.37%	20.08%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	47.30	42.66	48.81	60.77	56.22	60.54
Gtos. Generales / No. de oficinas. (MS/.)	664.42	608.54	622.51	827.84	721.51	679.57

monto de S/ 15 mil; y (ii) segmento PYME hasta por montos de S/ 30 mil para clientes recurrentes y S/ 25 mil para clientes nuevos.

El proceso de otorgamiento de créditos se efectúa por el sistema EVA-STD, que permite una evaluación crediticia estandarizada, de manera electrónica. A partir de ello, la Gerencia elabora informes periódicos automatizados de las cosechas de créditos, que son revisados mensualmente, estableciendo métricas respecto a las medidas aplicadas. La Caja evalúa periódicamente la concentración de sus créditos por zonas, sectores, tipo de créditos, entre otros aspectos.

La Caja cuenta con un *Scoring* interno que determina clasificación crediticia para los potenciales clientes, de acuerdo a su comportamiento en el Sistema Financiero. Se han incorporado centrales de riesgo adicionales (Experian y Sentinel) para la evaluación crediticia de los potenciales clientes. Además, se consideran nuevas variables para evaluar los perfiles de los potenciales clientes y se ha asignado mayor participación a la Gerencia de Riesgos otorgándole mayores facultades, para montos menores en relación a periodos anteriores.

La Caja se encuentra adoptando medidas prudenciales de aprobación de créditos, considerando que aún cuenta con un saldo de cartera, anteriormente concertada, con elevados índices de incobrabilidad.

Para la gestión y la administración de la cartera de cada analista, se incorporaron sistemas de alerta temprana, que permiten realizar adecuada gestión preventiva, así como motores de seguimiento. Como medida de prevención ante eventos climatológicos desfavorables, Caja Paita ha adquirido un seguro voluntario que proporciona una cobertura de 95% de la cartera.

Se está organizando mensualmente Comités de Morosidad al interior de las agencias, con el propósito de monitorear periódicamente los indicadores correspondientes.

A nivel organizacional, la Caja está buscando mejorar los controles, a través de la creación de Jefes Supervisores, para la Costa y para la Selva, dependientes del Departamento de Supervisión de Créditos.

En relación al riesgo crediticio cambiario, éste no tiene mayor impacto sobre el desempeño de Caja Paita dado que, a junio del 2020, 99.74% de sus colocaciones vigentes son en moneda nacional.

b. Gestión del Riesgo de Mercado

(Res. SBS N° 4906-2017)

La Gerencia de Riesgos de Caja Paita tiene a su cargo la definición de las políticas y de los procedimientos requeridos para la administración de los riesgos de mercado a los que está expuesta.

Los riesgos de mercado de la Caja están asociados principalmente a variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio.

La Gerencia de Riesgos efectúa seguimiento a los indicadores de medición de riesgo de mercado, los cuales están alineados con disposiciones de la SBS.

Se cuenta con herramientas que permiten la automatización en la generación de reportes y de anexos regulatorios, presentando indicadores en tiempo real.

Caja Paita cuenta con un portafolio de inversiones conformado por instrumentos de renta fija, con mínima fluctuación en cuanto a tasas de interés, estando conformado, principalmente, por Letras del Tesoro, Certificados de Depósito del BCRP y Certificados de Depósito Negociables de instituciones financieras.

La Caja no espera una considerable rentabilidad de las inversiones que mantenga en instrumentos de corto plazo en empresas locales, debido a la tendencia a la baja en tasas dado el escenario de incertidumbre para el desempeño de la economía nacional.

La Caja se encuentra en el proceso de implementación de una metodología de Evaluación de Riesgos para Inversiones, a fin de establecer límites para su exposición al riesgo de liquidez y mercado, que considerará indicadores como: ROE, ratio de capital, patrimonio efectivo, cartera de alto riesgo, morosidad y cobertura de provisiones entre otros. En relación a riesgo cambiario, Caja Paita gestiona el mismo a partir del seguimiento permanente de activos y pasivos en dólares los cuales, a junio del 2020, representaron 1.86% y 2.03% del total, respectivamente.

La administración del riesgo cambiario de Caja Paita considera el monitoreo en la evolución del tipo de cambio, así como la evolución de su posición de cambio a través del tiempo.

La Caja cuenta con manuales para la administración de riesgos de mercado, que incluyen efectos adversos en fluctuaciones cambiarias y en tasas de interés, así como su efecto en las inversiones temporales.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La Gerencia de Riesgos monitorea el cumplimiento de las políticas establecidas para la administración del riesgo de liquidez, realizando seguimiento periódico a los niveles de liquidez de la institución, tomando en consideración los vencimientos de los pasivos y de los activos destinados a generar rentabilidad.

La Caja elabora un Plan de Contingencia de Liquidez, que establece las medidas ante una eventual crisis de liquidez, incluyendo fuentes de fondeo adicionales.

Los reportes y los anexos normativos que la Caja debe enviar a la SBS periódicamente, así como los indicadores para monitorear posibles fluctuaciones negativas en la institución, se encuentran sistematizados.

Se realiza seguimiento a la exposición de la principal fuente de obtención de recursos de la Caja (depósitos del público), estimando la volatilidad de las cuentas, por productos y por moneda, buscando que éstos no se encuentren concentrados en pocos depositantes.

La Gerencia de Riesgos, junto con el área de Tesorería, se encarga de realizar seguimiento a los requerimientos mínimos de liquidez establecidos por la SBS. Para la gestión del riesgo de liquidez, Caja Paita cuenta con ratios internos de liquidez ajustados, que son revisados por la Gerencia de Ahorros y Finanzas.

A junio del 2020, Caja Paita registró un ratio de liquidez en moneda nacional de 43.34% y un ratio de liquidez en moneda extranjera de 111.19%.

La situación de liquidez de la Caja es hoy relativamente cómoda, contando con recursos suficientes para sus operaciones crediticias, cumpliendo con los ratios mínimos establecidos por la SBS.

Como parte de la gestión del riesgo de liquidez, se monitorean las brechas de liquidez por plazos de vencimiento, en ambas monedas, estimando límites máximos y mínimos, sobre el patrimonio efectivo.

La Caja se encuentra en el proceso de implementación de una metodología de Evaluación de Riesgos para Inversiones, a fin de establecer límites para su exposición al riesgo de liquidez y mercado, que considerará indicadores como: ROE, ratio de capital, patrimonio efectivo, cartera de alto riesgo, morosidad y cobertura de provisiones entre otros.

d. Gestión de Riesgos Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La gestión de Riesgo Operacional de Caja Paita involucra la participación de todo el personal de la institución, buscando mantener integridad en la información financiera y el cumplimiento de las políticas indicadas por los órganos de supervisión.

La Gerencia de Riesgos cuenta con el apoyo de un analista de Riesgo Operacional realizando una gestión conjunta con Seguridad de la Información y de Continuidad de Negocio, para administrar los riesgos de operación a los que la Caja se encuentra expuesta.

Se cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos, que dispone seguir la metodología COSO (*Committee of Sponsoring Organizations*) que detalla ocho fases interrelacionados: (i) ambiente de control; (ii) establecimiento de objetivos; (iii) identificación de eventos; (iv) evaluación de riesgos; (v)

respuesta al riesgo; (vi) actividades de control; (vii) información y comunicaciones; y (viii) supervisión y seguimiento.

La Gerencia de Riesgos informa sobre los riesgos operacionales a partir del envío de informes periódicos a todas las áreas, buscando asegurar que se adopten los controles adecuados.

Para la administración del riesgo operacional, la Caja aplica el método básico, en el cual se definen las matrices de identificación y de control de riesgos en cada proceso de la institución. Dichas matrices han sido revisadas y están adecuadas para implementar controles que mitiguen el riesgo hasta niveles aceptables para la Caja.

En el primer semestre del 2020, se han aplicado 64 controles en cuanto a macroprocesos referentes a procesos estratégicos, operativos y de soporte, de los cuales 3 controles han sido implementados, 46 se encuentran en proceso y 15 no presentan avance a la fecha. Los procesos que no presentan avance se refieren a gestión operativa y contable; gestión y planificación comercial; auditoría y control; y gestión estratégica.

Se cuenta con el Sistema de Gestión de Riesgo RIGO, que tiene como finalidad automatizar la metodología de gestión de riesgos, asistiendo en la documentación y en la evaluación de los riesgos de la Caja, como es el caso del registro de eventos de pérdidas.

En cuanto a seguridad de la información, la Caja cuenta con programas antivirus, así como con límites de acceso al sistema informático por tipo de usuario.

Dentro del Plan de Trabajo 2020, se diseñó un programa de capacitaciones de riesgos operacionales orientado a todo el personal de la Caja. Debido a la emergencia nacional a consecuencia de la pandemia del Covid-19, se efectuaron modificaciones en las fechas programadas, iniciándose a fines del mes de junio, de forma virtual, alcanzando un nivel de aprobación del 93% del total de colaboradores.

A partir de la crisis sanitaria se han detectado riesgos emergentes que afectan el principio de continuidad de negocio de la institución, entre las que se mencionan: (i) habilitación adecuada para trabajo remoto; (ii) posibilidad de pérdida por flexibilidad de controles; (iii) posibilidad de error por cambios de manuales a versiones digitales; (iv) pérdidas por disminución de salarios y reducciones de personal.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N° 4705-2017)

La Unidad de Prevención y Cumplimiento se encarga de gestionar los riesgos asociados al Lavado de Activos y al Financiamiento del Terrorismo (LAFT), contando con un Oficial de Cumplimiento, a dedicación exclusiva, y con un

Asistente de la Unidad de Prevención y Cumplimiento, ambos laborando en la Oficina Principal de Paita.

El Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo establece mecanismos orientados a detectar transacciones inusuales en la institución. En el periodo enero a junio del 2020, no se reportaron operaciones inusuales ni sospechosas, efectuándose la verificación de alertas para detectar operaciones inusuales.

Mensualmente, se revisan los registros de operaciones que se generan en cada oficina o agencia, para lo cual se realiza el llenado de una declaración jurada de acuerdo a la operación realizada (sea persona natural o persona jurídica). Se cumplió con el envío mensual de información a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SBS, así como con el Registro de Operación vía Sucave.

El Oficial de Cumplimiento cumplió con la revisión de la documentación de todo el personal de la Caja, así como de sus proveedores y de sus contrapartes.

Caja Paita cuenta con un Manual de Procesos de Prevención y Cumplimiento y con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LAFT, así como con un Código de Conducta que es de conocimiento de todo el personal de la institución.

En el presente ejercicio se habían planificado capacitaciones a todos los trabajadores en temas relativos al SPLAFT en coordinación con la Unidad de Gestión de Potencial Humano, pero debido al estado de Emergencia Nacional se han tenido que reprogramar a futuro. De la misma manera, ha ocurrido con las visitas programadas a oficinas especiales y agencias.

f. Gestión de Riesgos País

(Res. SBS N° 7932-2015)

La Caja no está expuesta al riesgo país, pues sus clientes, fundamentalmente pequeños y microempresarios, tienen su ámbito de acción en el Perú.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res SBS N° 3274-2017)

Respecto al Servicio de Atención a los Usuarios que brinda la Caja, los reclamos son atendidos por la Oficialía de Conductas de Mercado, quien reporta directamente a la Gerencia Mancomunada.

La Oficialía de Conductas de Mercado es responsable de recibir las consultas y las inquietudes de los clientes, cumpliendo con las normas establecidas, contando con la difusión y la actualización de toda la información relevante para los clientes, a través de su página Web y al interior de las agencias, respecto a tasas de interés, activas y pasivas, tarifario de comisiones y gastos, modelos de contratos, ejemplos referentes a las cuotas por tipo de créditos, entre otros temas de interés.

En el primer semestre del 2020, Caja Paita registró más de 267 mil operaciones, recibiendo 11 reclamos, que fueron resueltos, 3 a favor del usuario y 8 a favor de la institución. El tiempo promedio de resolución de reclamos fue de 5.5 días.

Los principales reclamos estuvieron relacionados con: inadecuada/insuficiente información sobre operaciones, productos y servicios; transacciones mal procesadas; reportes indebidos a la Central de Riesgos; cobros indebidos a clientes; e inadecuada atención al usuario.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Proceso de reorganización interna en base a nuevos objetivos estratégicos.
- Procedimientos buscan fortalecer funciones de control y de seguimiento.
- Estrategia de colocación de créditos en operaciones minoristas y pignoraticias.
- Ratio de capital global adecuado, aunque con tendencia decreciente en los últimos dos años.

Riesgos

- Situación de competencia en segmento objetivo y en zonas donde opera.
- Pérdida neta por contracción de ingresos financieros, menores gastos financieros y provisiones.
- Inestabilidad en la plana gerencial, excesiva rotación de asesores comerciales, e inadecuada originación de créditos.
- Operaciones en actividades económicas sensibles a fenómenos naturales.
- Impacto en el sinceramiento de niveles de morosidad, cuando finalice el congelamiento de cartera.
- Creciente deterioro de cartera crediticia, elevada morosidad y requerimientos de castigos por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales y/o empresas microfinancieras.
- Ralentización de la actividad económica debido a paralización de actividades productivas, así como por incremento del desempleo en varios sectores económicos, a consecuencia de pandemia del Covid-19.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

D: Corresponde a instituciones con una débil fortaleza financiera, la que requiere constantemente apoyo de fuentes externas a la institución, o que requerirá de esta asistencia en un plazo relativamente corto de tiempo. Estas instituciones pueden contener alguno de los siguientes elementos: un cuestionable valor del negocio, algunos indicadores financieros comprometidos seriamente, o el hecho de enfrentar un entorno de negocio muy inestable.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.